

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTRUMENTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ Y LA JUSTICIA	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-001
		VERSIÓN	09
	ACTA DE INICIO	PÁGINA	1 de 1
		VIGENTE DESDE	27/12/2022

En la ciudad de Bogotá D.C., se reunieron el contratista y el supervisor/interventor del Contrato No. 2026-0941, con el propósito de suscribir la presente Acta de Inicio y dejar constancia del comienzo de la ejecución contractual, a partir de la fecha que se indica a continuación:

Fecha: 21/07/2026

Contrato /Convenio Número	2026-0941	DE	30	DE	6	DE	2026
Número de CDP:	2026-1490	DE	22	DE	5	DE	2026
Número de CRP:	2026-1574	DE	6	DE	7	DE	2026
Número de POLIZA:	11-44-101286534	FECHA APROBACIÓN PÓLIZA			10/07/2026		
Fecha de inicio ARL		N/A					

OBJETO CONTRACTUAL

"ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LAS OLIMPIADAS DEPORTIVAS DEL IDIPRON"

CONTRATISTA

Nombre y/o razón social:	NOSTOS COMPANY SAS		
Nº Documento de Identidad	Nit: 901.864.566-2		
Representante Legal:	JULIO ISAAC AYALA RODRIGUEZ	Documento de Identidad del Representante Legal Nº:	C.C. 1018425573

VALOR

Valor en números:	\$29.833.750
Valor en letras:	VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE.

PLAZO

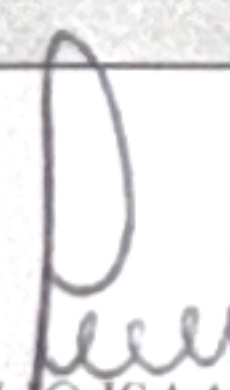
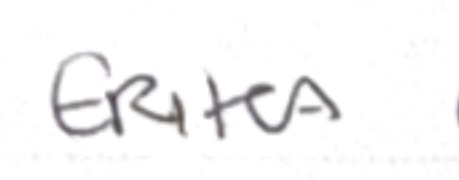
TRES (3) MESES

FECHA DE INICIO	21	DE	JULIO	DE	2026
FECHA DE TERMINACIÓN	20	DE	OCTUBRE	DE	2026

SUPERVISOR-A Y/O INTERVENTOR-A (Escriba la identificación del-a supervisor-a y la dependencia a la que pertenece)

Nombre:	ERIKA PAOLA CUERVO CUERVO
Documento de Identidad	C.C. 1.015.419.606
Cargo:	GERENTE DE CAPACIDADES Y DERECHOS
Dependencia a la que pertenece:	GERENCIA DE CAPACIDADES Y DERECHOS

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los intervinientes:

CONTRATISTA	SUPERVISOR / INTERVENTOR DE CONTRATO
FIRMA  NOMBRE: JULIO ISAAC AYALA RODRIGUEZ	FIRMA  NOMBRE: ERIKA PAOLA CUERVO CUERVO

APOYO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATO (En caso de aplicar)
FIRMA _____ NOMBRE: _____ C.C.: _____ CARGO O No. DE CONTRATO: _____

NOTA: En caso de requerirse la modificación de las garantías, el contratista deberá realizar los ajustes exigidos y allegar el documento original a la Gerencia de Contratación.